

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 reales al mes. En los demás puntos. . . 20 id. trimestre. Fuera de España. 60 id. id. Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevilla, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gaceticillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Martes 23 de Diciembre de 1879.

ARGUMENTOS VICIOSOS.

Publicó el domingo *La Provincia* un artículo lleno de pretensiones político-filosóficas, cuya síntesis era la siguiente.

Si fuese dable que las oposiciones provocasen á su voluntad una crisis y derrotasen un ministerio ¿qué quedaría á ciertas elevadas prerogativas?

Si la ciencia política y el sentido común pudieran aceptar este argumento tan en absoluto como el colega lo establece, el colega tendría razón, lo cual celebraríamos para poder decir que *La Provincia*, que al fin es un periódico de nuestra capital, tuvo razón alguna vez; porque es claro como la luz del día que si las oposiciones pudieran cambiar los gobiernos á su voluntad, las altas prerogativas quedarían anuladas.

Pero el argumento del colega es por demás vicioso y vamos á probarlo fácilmente.

Sírvase nuestro colega contestarnos, si la altura de su situación respecto de nosotros le permite abandonar por un momento el desden con que nos trata; ¿las minorías pueden en circunstancias y momentos precisos, provocar una crisis y derrocar un ministerio? ¿Pueden? Pues entonces el argumento del colega está destruido por su base; las minorías actualmente están en aptitud política de promover una crisis y hacer sucumbir al ministerio Cánovas: ¿no pueden? ¿las crisis han de ser siempre producidas por las mayorías? Entonces ¿qué misión tienen esos grupos desheredados, en las cámaras?

Segun la síntesis del argumento de *La Provincia* y segun todas las apreciaciones políticas que el colega nos regala á cada paso, ya sabemos cuál es la misión, cuál el presente y cuál el porvenir de esos pequeños grupos que la voluntad de los pueblos ha podido llevar al Congreso pasando por escollos gigantescos; esa misión es sufrir como autómatas ó como miserables siervos, la voluntad, el capricho y hasta el mal humor de un Presidente soberbio: ¿no es este, querida hermana, el papel que señalais desde vuestro Empíreo, á esas humildes minorías?

En la cortés y digna España, como en toda la Europa culta, si una persona decente se presenta en una casa donde crea encontrar las maneras propias de una buena educación, y el dueño de ella ó una de las personas obligadas á hacer los honores, la recibe con descortesía y le vuelve la espalda, dejando al que le habla con la palabra en la boca, cuando menos, el que recibe tal agra-

vio, si es decente y es digno, toma el sombrero y no vuelve á aquella casa mientras no recibe una satisfacción que le desagravie y oreé y purifique la casa en donde se le agravió: ¿no es esto lo natural y lo frecuente entre personas de dignidad?

Pues bien; en el palacio nacional, el presidente de la Cámara y el Gobierno son los obligados á recibir á los diputados que los pueblos envían, con la dignidad y las consideraciones que no solo merecen las condiciones personales de estos delegados, sino que son inexcusables ante la autoridad elevada y positiva de los poderes que reciben de los pueblos que constituyen la nación: ¿hay quien dude esto?

¿Y hay ya en España quien ignore que el presidente del gobierno volvió la espalda al diputado de la nación que pedía explicaciones con un derecho indiscutible, y lo dejó con la palabra en la boca y se levantó de su asiento presidencial, y él y sus colegas de gabinete abandonaron la sesión, dándola por terminada antes que la suspendiera el presidente de la Cámara? ¿Hay quien ignore eso? ¿Lo ignora *La Provincia*?

Y si lo sabe, sino duda de la desatención, del verdadero desacato que D. Antonio Cánovas cometió con las minorías dentro del palacio de nuestras leyes y de nuestras libertades, ¿qué es lo que pide, qué es lo que exige, qué es lo que espera de las minorías ahora?

¿Quiere acaso que los pueblos de España, los que han sacrificado su riqueza y su sangre para consolidar los principios representativos, que son garantía de sus derechos, envíen á la representación nacional siervos ó autómatas, insensibles á la ofensa y al agravio? ¿Desea ahora el periódico oficinesco que los hombres serios que han representado dignamente á su nación en cien legislaturas, sufran sumisos el soberbio desaire sin alzar los ojos siquiera para mirar á su agresor? ¿Y por qué? ¿Acaso porque el agresor se llama Cánovas? ¿Quién es Cánovas?

Cánovas es un español que merece mucho por su talento, por su honradez y por el celo con que ha desempeñado sus servicios; es un hombre hoy revestido de un poder y una autoridad que todo el mundo le concede y le respeta; pero esas mismas elevadas condiciones, le obligan á ser cortés y á ser prudente; esa misma elevada autoridad con que hoy se inviste, es la que le obliga á ser circunspecto, equitativo y justo ¿hemos vuelto acaso por nuestra desventura á los ominosos tiempos en que la autoridad significaba soberbia tiranía?

No, no; los pueblos han luchado y han derramado su preciosa sangre para que la autoridad represente con el poder de la razón, el poder de la justicia; con la idea in-

flexible del derecho, la idea grandiosa de la libertad.

Cánovas, en la esfera de sus merecimientos propios, obtendrá siempre nuestra justa consideración; y en la esfera de su elevada autoridad, nuestro legal respeto; pero Cánovas, olvidado de su autoridad y de sí mismo, Cánovas en su actitud de soberbia, arrojando un menosprecio altivo á un diputado de la nación, merece solo la protesta solemne que la nación le envía.

¡DIVINO! ¡PIRAMIDAL!

No hay duda, estamos mejor que queremos: por una parte el gobierno y por otra los alcaldes y demás autoridades, están haciendo la *felicidad* del país; felicidad bien cara; por decontado en Erida ha sido el *agraciado* un vendedor de Biblias y de libros protestantes, á quien el juez municipal mandó cerrar el establecimiento y retirar de la venta dichos libros. Disposición autoritaria de que se ocupó *La Publicidad* y de que dimos conocimiento á nuestros lectores.

Hay también á lo que parece un alcalde de Montaverner (Valencia) que faltando arbitrariamente al art. 25 del Reglamento sobre carruajes, sale todas las noches á la carretera y obliga al mayoral del coche á que penetre en el pueblo. Pero en fin; aunque malo, todo esto podía pasar si fuera solo, mas ¡ay! desde que el *monstruo* nos gobierna no ganamos para sustos; vean sinó las siguientes arbitrariedades de que nos dan cuenta los periódicos de la corte recibidos ayer.

Dice *El Tribuno*:

«A las nueve de la mañana un inspector de orden público, acompañado del alcalde de barrio y dos agentes, se presentaron ayer en casa del ex-diputado señor Saulate, con orden de detenerlo y conducirlo á la prevención del gobierno civil.

El Sr. Saulate, á la sazón enfermo, los recibió en el lecho, y alegó la imposibilidad de cumplir en el acto la orden de la autoridad.

Entonces el inspector dejó en la habitación del enfermo un agente (vestido por cierto con manta morrellana) y otro en la antesala, mientras consultaba á sus jefes.

Hora y media despues volvió con orden de que se retiraran los agentes y dejando en libertad al Sr. Saulate.

¡Cuánto despilfarro de autoridad!

Y continúa el mismo:

«Los presos en el día de ayer, D. Antonio de Arias Diaz, D. Federico Soriano Ebri, D. Miguel de Diego, D. Marcelino Cuartero Gilabert, y D. Demétrio Camarero, pasaron los tres primeros de la delegación de la Latina, donde fueron perfectamente considerados por los encargados de la misma, al juzgado de guardia, y los dos restantes, desde la prevención de la Inclusa, donde estuvieron encerrados en un cuarto en que existían charcos inmundos, al citado juzgado. Despues de catorce horas de detención prestaron sus declaraciones, y supieron con sorpresa que su detención era por haberseles creído promovedores del tumulto que dicen hubo la noche de la manifestación en favor de los franceses, á la que por cierto ninguno asistió.

Así se nos dice en carta que acabamos de recibir.

Ahora continúan los *desaciertos* de Cánovas contados por *Los Debates*:

«Primer desacierto impropio de un hombre de estado.

El de asegurar á S. M. que la mayoría del partido conservador no estaba quebrantada y podía dar un cuarto gabinete de su seno.

Segundo error, que acusa falta de observación y de tanteos de la opinión: el de aceptar la presidencia de ese nuevo gabinete.

Tercer error gravísimo: el de explicar la crisis de un modo hipócrita y rutinario, por la legendaria fórmula de *una simple cuestión administrativa*, provocando con esta indiscreta declaración el piramidal espectáculo—sólo sin trascendencia en España—de que dos gobiernos, que se dicen pertenecer á un mismo partido, se rectifiquen y desmientan airadamente, á propósito de las causas de la crisis.

Cuarto desacierto, que implica una completa falta de tacto político: el de dejar con la palabra en la boca á un diputado de oposición, y provocar así el notabilísimo escándalo del tricordio.

Quinto, notoriamente impolítico también: el de no prestarse oportunamente, aquella misma tarde, si hubiera sido posible, á dar explicaciones decorosas.

Sexto y sétimo: las nimiedades de la serenata y del itinerario de un entierro.

Octavo, la separación de dignísimos generales, que habían presentado sus dimisiones, y parecían ya dispuestos á continuar desempeñando sus cargos.

No queremos hablar de otras faltas impolíticas, tales como la de extremar el rigor de la prensa y toda clase de rigores gubernativos.

Hacemos recapitulación solamente de medidas extremas innecesarias, de dificultades de gobierno, que el actual se ha procurado á sí propio por sus impetus de reacción y de violencia.»

No continuaremos extractando de los demás apreciables colegas por que la crónica sería por demás estensa. Basta á nuestro propósito consignar, que las denuncias menudean, la reacción avanza y podemos esclamar en vista de lo que vemos ocurre.
¡Dios me coja confesados!

La prensa democrática de Madrid dedica gran parte de sus columnas á dar cuenta del entierro del que fué en vida el bravo general Lagunero, cuya espada jamás fué puesta al servicio de la reacción. Todos convienen en que en esta ocasión como en tantas otras el gobierno del Sr. Cánovas se ha mostrado asaz suspicaz y receloso, y han censurado con razón el lujoso alarde de fuerza desplegado por la autoridad y las medidas gubernativas en virtud de las cuales no asistieron comisiones militares á la fúnebre ceremonia, ni se permitió que el féretro pasara triunfalmente por debajo del arco del Siete de Julio; lugar que perpetúa una de las más heroicas hazañas de nuestros padres.

Esto no obstante, fueron tantos los generales, estadistas, oradores y personas de distinción que acompañaron al féretro á su última morada, que es imposible enumerarlos.

Esta sentida prueba de cariñosa admiración habrá sido de alivio para la desconsolada familia del ilustre finado, á quien deseamos resignación cristiana para soportar tan sensible pérdida; pérdida que sentimos todos los liberales sin distinción de matices.

Llevaban las cintas los generales Merelo y Patiño, los individuos de la sociedad abolicionista Sres. Labra y Rodríguez Pinilla, los Sres. Carvajal y Carretero como diputados, y los veteranos de la libertad señores Hidalgo Saavedra y Lapuente.

Presidían el duelo los Sres. Figueras, Pi y Margall, Perez (D. Simon), Lopez Dominguez, Dr. Velasco, general Hidalgo, Sorni y Moreno (D. Fermin).

Después de los acompañantes de á pié, seguían 203 coches, ocupados muchos de ellos por señoras.

El senador Sr. Saavedra Balgoma ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley, que ha sido tomada en consideración, pidiendo la supresión de los portazgos, pontazgos y barcajes.

Quisiéramos ver resuelta en sentido favorable la proposición del Sr. Saavedra, como así mismo la exposición que algunos propietarios de la huerta elevan al Ayuntamiento y este á la superioridad, para que se sitúe en punto mas separado de esta ciudad el portazgo, que de la manera que está hoy día causa grandes perjuicios á los propietarios de la huerta y á los coches diligencias

que hacen el tráfico desde esta capital á los vecinos pueblos de Santa Faz y San Juan.

Todo un mundo de calamidades afligen hoy al que de cualquier modo trata de vivir del producto de su trabajo.

Sarcástico en verdad estuvo el Sr. Cánovas del Castillo al decir en pleno Parlamento que el gobierno que presidía seguiría exactamente la misma política que el gobierno anterior. Esto dijo el Sr. Cánovas, aunque por nadie fuese creído. Los hechos han demostrado, bien elocuentemente por cierto, que la incredulidad estaba en su lugar; con efecto, nos atrevemos á preguntar:—en qué se parece este ministerio al anterior?—En qué indica que sigue la conducta del gabinete presidido por el general Martínez Campos?—En nada absolutamente: pues si aquel se mostró tolerante y expansivo con la prensa, el que hoy nos rige dá quince y raya al partido mas reaccionario en lo de perseguir á la prensa.

Hasta en cuestiones de pura cortesía hay notable diferencia entre Cánovas y Martínez Campos; con su soberbia ha alejado el primero del Parlamento á sus oradores y hombres de Estado mas eminentes; mientras que el general desde el momento que sospecha que ha podido faltar á algun respeto al Parlamento se apresura á dar esplicaciones y presentar sus excusas á la Cámara, sin esperar á que nadie se las pida.

Después de todo, celebramos la conducta seguida por el Sr. Cánovas; puesto que ella servirá para hacer comprender al país lo que puede esperar de un hombre cegado por la vanidad y la soberbia.

Sentimos la denuncia de nuestros apreciables colegas decididos campeones de la democracia *El Demócrata* de Palma y *El Linares*, y deseamos sean absueltos.

¡Cuándo terminará el martirologio de la prensa!

Contestando *El Eco* al diario posibilista que se publica en esta, dice lo que sigue:

«Lo que dijo *El Eco* y lo recordamos bien, es que ni el señor Gobernador, ni el Excelentísimo Ayuntamiento, ni el señor Alcalde, conceden importancia á las *patrañas* que inventa el diario posibilista. Esto es lo que nosotros afirmamos y sostenemos.

Respecto al volante que ha dirigido al colega el secretario de la Municipalidad, es un hecho natural y lógico: *El Graduador* mintió asegurando que el Sr. Bueno apoya el pensamiento de que las oficinas del Estado se establezcan en la casa que el señor Mas y Gil posee en la Esplanada, y como aquello no es verdad, nuestro señor Alcalde ha rectificado la inexactitud, y *El Graduador* ha confesado con mucha finura, el *Señor pequé* segun han visto nuestros lectores (en las preinsertas líneas.)

¡Dios mio qué manera de rectificar!

Agradecemos en el alma á nuestro apreciable colega *El Clamor Murciano* las lisonjeras frases que nos dedica en su último número, y puede creer que en la medida de nuestras fuerzas, combatiremos siempre á la reacción venga de donde venga y cualesquiera que sea el disfraz con que se vista, como así mismo estimamos las atenciones que ha tenido esa redacción para con nuestro querido Director.

Rectifica *La Voz de Orihuela*, cuanto con referencia á ciertas disposiciones de este obispa-do sobre cobro de haberes del que fué Abad de esta Colegiata D. Francisco Penalva escribió *El Graduador*.

Son de justicia ciertas rectificaciones y toda publicación seria debe procurar que la opinión no se estravie: el diario posibilista está en el caso de dar esplicaciones para quedar en buen lugar.

Esperaremos aunque ya estamos acostumbrados á ver cómo este diario da la llamada por respuesta; dígalo su silencio á la pregunta sobre indemnizaciones pedidas por el Sr. Viciens, el mutismo del intruso, y otras muchas á que no ha dicho una palabra.

Anoche recibimos el siguiente telegrama que nos sirvió de una grata satisfacción:

«Lorca 22, 3,30 tarde.

Sr. Muñoz mejorado de las contusiones emprenderá en breve el viaje benéfico continuando para esa ciudad.—Blanco de Hanes.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Alicante.

Paris 18 Diciembre 1879.

La situación del ministerio ha cambiado poco apesar de la dimisión oficial de M. Le Royer, ministro de justicia y guarda sellos. Ningun movimiento habrá—tres meses hace que lo decimos—en el gabinete antes de que se vayan las Cámaras.

Se lee en ciertos prospectos: «Dadnos un sombrero viejo, y por cuatro francos tendreis uno nuevo.» Si os presentais en la sombrerería en cuestión, cogen vuestro sombrero, lo planchan un poco y os lo devuelven un poco mas usado. Durante veinticuatro horas tiene un brillo que desaparece á la primera gota de lluvia ó al primer rayo de sol.

Nuestros hombres de Estado del día parecen querer aplicar á la política esta fórmula y este procedimiento de los sombreros de viejo. «Tomad un ministerio usado, repiten ellos, y mediante un programa de cuatro cuartos, tendreis un ministerio nuevo.»

Segun ellos, no se trata mas que de llenar la vacante de la justicia, de dar la presidencia del consejo á M. de Freycinet y todo andará perfectamente en el mejor de los mundos posibles. Como el «Faust» de Gæete, el gabinete se verá súbitamente rejuvenecido. En cuanto á su declaración á las Cámaras á la vuelta de estas, será fácil. «No somos el mismo ministerio, dirán, pero somos los mismos ministros.»

A fé que hay en esto materia para distraernos y consolarnos de la lentitud con que se quita la nieve de las calles. Y no creais chancearme, si recuerdo también apropósito de la fabricación de ministros, las ideas del sargento Bridet sobre el lavado.

«Cabo, decía el sargento, es preciso que vuestra gente se mude la camisa.—Mi sargento, contestaba el cabo, no tiene mas que una camisa cada uno.—Cabo, replicaba el sargento, que se le muden entre si.»

Esta es la política del día, y desgraciadamente hablo con formalidad. Se quiere cambiar de ministros y no se intenta mas que cambiarlos de ministerio.

Esto demuestra una vez mas que la mayoría republicana, excelente cuando se ha tratado de luchar contra el 15 de Mayo y combatir al poder personal, se halla hoy en la imposibilidad de hacer lo que á la República conviene. Va al acaso, descontenta y vacilante. Hace algunos dias daba su confianza á M. Wadington, y esta confianza ha sido el viático que permite que M. Wadington ceda á un colega la presidencia del consejo.

Ayer hizo mas, un miembro de la izquierda, M. Labadie, diputado por las Bocas del Rodano, que nada tiene de radical, espíritu moderado si los hay, pidió con indignación que se formase un expediente sobre la conducta de un magistrado cuyo ascenso fué debido á la emperatriz, durante el imperio y que hoy se permite pronunciar palabras inconvenientes contra la República. ¿Qué creen ustedes que contestó el ministro de la justicia? Usó un lenguaje que la derecha no cesó de aplaudir, y que debe asegurarle el aprecio de M. Broglie y de M. Buffet. Osó decir que un magistrado que desde el establecimiento de la República ha conservado su puesto, no puede ser hostil á las actuales instituciones.

La izquierda entera protestó; la derecha aplaudió sola. ¿Qué resultó de ello? Pasado el primer momento de sorpresa, la mayoría no encontró nada mejor que dar un nuevo voto de confianza á ese gabinete cuyo lema consiste «cometer todas las necesidades posibles.»

Cuando dijo la mayoría, la palabra no es rigurosamente exacta, puesto que componiéndose la Cámara de 535 diputados, se necesitarían 268 votos para formar la mayoría y el gabinete no tuvo mas que 234 votos; pero esta mayoría es perfectamente la mayoría de los republicanos, puesto que siendo estos en número de 390, la mitad de este número representa 196 votos.

GACETILLAS.

A quien corresponda.—Es altamente censurable que en los estancos no se hallen á la venta efectos timbrados, irrogándose al comercio los perjuicios que son consiguientes.

Por si quiere tomarse en consideración damos la queja, ahora veremos el resultado de la misma, para hacer las consideraciones oportunas.

Paris-Murcia.—Edición Española del periódico ilustrado *Paris-Murcia*, traducido por el comité de la prensa francesa.

Punto de suscripcion, litografia y almacen de papel de D. Julian Palacios, calle del Arenal, núm. 27 Madrid.

Precios de suscripcion.

Edicion en castellano, con los mismos grabados, autógrafos, etc., é igual clase de papel.

En Madrid	6 rs. ejemplar.
En provincias, por paquetes de 25 números en adelante.	6 »
Idem números sueltos.	7 »
Ultramar y extranjero.	10 »

Edicion de lujo, en papel Bristol.

En Madrid.	12 »
En provincias, por paquetes de 25 números en adelante.	12 »
Idem números sueltos.	13 »
Ultramar	20 »
Extranjero.	16 »

A los gustos delicados.—D. Antonio Orozco, dueño del acreditado establecimiento de Confitería y Pastelería, situado en la calle de los Angeles, núm. 16, esquina á la calle de las Almas, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos, los mas exquisitos y superiores mazapanes de Toledo, turrónes de los mejores que se confeccionan, infinidad de pastas de varias clases y gustos, con un variado surtido de repostería, además vinos y licores de las mas acreditadas fábricas á precios bastante arreglados como lo son la Manzanilla y Jeréz á 8 reales botella sin casco, aguardientes de Ojen del Mono y de Monovar, de la acreditada fábrica de Quereimon Alfonso, único depósito en este establecimiento; tambien hay quesos de bola, Gruyer y Roquefort, aceitunas sevillanas de Manzanilla y de la Reina, salchichones de Vich y Génova y toda clase de embutidos, manteca de vaca legitima de Hamburgo y Asturias, pasas de Málaga, orejones é higos de Fraga. Se reciben encargos de tortas, ramilletes y platos montados.

Agendas para 1880.—En la imprenta de este periódico, San Francisco 28, se han recibido Agendas de bufete y de la lavandera para el año 1880.

Tambien se ha recibido un bonito surtido de almanaque Americanos y de los llamados de la Risa, Tio Carcoma, de la Alegria, etc., encuadernados.

Anuncio.—Fábrica de bebidas gaseosas y agua de Seltz.

Cerveza imitacion á la Alemana á un real botella devolviendo el casco.

Hay taponés de corcho en venta. Calle de San Francisco, núm. 32.

VARIEDADES.

DOS PALABRAS

SOBRE LA BENEFICENCIA PUBLICA en Orihuela.

No hay cosa que nos mueva á escribir con mas gusto que cuando lo hacemos de lo que es verdaderamente grande, y lo es para nosotros no las conquistas del guerrero amasadas en torrentes de sangre generosa sino todo aquello que es útil á la humanidad; todo aquello que de cualesquier modo que se mire y bajo el punto de vista que se considere, se ve de una manera evidente su utilidad para la humanidad. Asi es que cuando el cristianismo, rompiendo con antiguas tradiciones y aventando los odios de casta vino á difundir la doctrina santa compendiada en estas palabras: «Amaos los unos á los otros como hermanos» nuevos horizontes hasta entonces ignorados, se abrieron como por encanto á las generaciones venideras, y comenzó una era de prosperidad y ventura; porque al menos habia desaparecido el odio de raza; la mujer esa preciosa mitad del género humano, fué mirada como la compañera del hombre; y quedó sembrada la semilla de la caridad que mas tarde habia de dar ópimos frutos. Mucho y muy bueno se ha escrito á propósito de la caridad; empero todo es poco si se tienen en cuenta su importancia y benéfico influjo para la humanidad; teólogos eminentes, han dedicado el fruto de sus penosas vigiliás á este objeto y en sus incomparables y magníficas obras la han propagado por todos los ámbitos del mundo: ilustres economistas como Adam Shmit, Juan Bautista Say, Benjamin Constant, Eusebio del Valle, Colmeiro, Madrazo y tantos otros hanse estendido en consideraciones muy atendibles sobre el mismo tema, y tanto la beneficencia pública como la privada, han sido estudiados á conciencia y puestos de relieve sus ventajas y sus inconvenientes.

Cuenta Orihuela con una casa Beneficencia ó de la misericordia, dirigida por D. Felipe Galiano, presbítero, en union de ocho hijas de la caridad, cuyo edificio reúne las mejores condiciones higiénicas que desearse puedan en loca-

les á este efecto destinados; en su fundacion se tuvo en cuenta cuanto aconseja el arte y prescriben las necesidades de los acogidos; así es que allí no falta nada: en la planta baja hay talleres de zapatería, alpargatería, telares, escuelas de primeras letras, botica, portería, habitación de las hijas de la caridad, cocina, tocador ó lavabo para los niños, depósito de ropas del establecimiento, lavadero y depósito de leñas: en la parte superior á que dá fácil acceso una cómoda escalera, hay dos pisos con magníficas y estensas salas para los acogidos, que hoy creemos sean unos ciento cuarenta; son notables el departamento de mujeres, oratorio y el comedor, con sus mesas de mármol que costó el Ilustrísimo Sr. Obispo; mereciendo así mismo fijar la atención el departamento de hombres, que aunque no es tan capaz como los otros, es muy suficiente para los acogidos que hay en la actualidad.

Lo decimos con sinceridad, nos llevamos una grata impresion de la casa Misericordia de Orihuela, y enemigos por educacion y por temperamento de la lisonja, prescindimos de ellas para hacer justicia á los municipios que apesar de sus apuros, (pues sabido es que siempre los hay) han costeado la casa Misericordia, y felicitamos al presbítero Sr. Galiano por el celo, actividad é inteligencia desplegados en el ejercicio de su cargo de Director, y que demuestran mejor que cuanto nosotros pudiéramos decir, aquellos vastos departamentos limpios y aseados que nos recuerdan el cuidado de la cariñosa madre en el hogar doméstico. ¡Ah! cuán cierto es que una buena voluntad hace prodigios! Claramente lo demuestra lo que hemos dicho y mucho mas que en gracia á la brevedad omitimos de la casa Misericordia de Orihuela.

Allí la ancianidad tiene asegurada la subsistencia y no va por calles y plazas mendigando una limosna, tal vez al hijo desventurado que olvidándose de que debe el sér á quien en la actualidad yace sumido en la miseria aterido por el frio y cubierto de harapos, pasea ufano en lujosa carretela ostentando una riqueza que es un insulto arrojado al rostro del infeliz mendigo.

Todo un mundo de ideas se agolpan á nuestra mente reflexionando sobre el caso que apuntamos en las líneas precedentes y todo un tratado de filosofía podria escribirse sobre la ingratitud; pero aparte de que nos declaramos desde luego incompetentes para ello, hay otra razon muy atendible para no hacerlo, cual es, de que esto si bien verdaderamente útil y de importancia, nos desviaria de nuestro camino, mejor dicho de nuestro objetivo—¿cuál es este? Ya nos parece que está suficientemente indicado en el epigrafe con que encabezamos estas líneas escritas á vuela pluma, y dejándonos llevar de esa arpa armoniosa como comparó el ilustre Balmes al corazón humano, confesar pura y simplemente que la casa Misericordia que nos ocupa honra á Orihuela; que el Sr. Galiano ha sabido imprimir el sello de su actividad y su inteligencia al establecimiento; que su caracter afable para con los acogidos, atento para con todo el mundo, le han captado las generales simpatías y valido las bendiciones del que sufre, que le exhortamos á que continúe por el camino del bien; del amor al prójimo, seguro de que su proceder sea siempre aplaudido; que las madres de la caridad tengan como hasta aquí muy en cuenta que se han consagrado á la caridad; que objeto de sus cuidados deben ser todos, absolutamente todos los acogidos, cualesquiera que sea su condicion, edad, sexo, manera de pensar, etc.; seguros así mismo de que al obrar así agradan á Dios, criador á quien basta decir «Hágase» y el mundo quedó formado; al que murió en afrentosa cruz en medio de foragidos, por redimirnos; Aquel para quien no hay pagano ni gentil. Y á los acogidos aunque sin autoridad alguna, recomendamos, no obstante, que consideren que el mundo es un valle de lágrimas, el anciano que vé turbados sus sueños con recuerdos de pasados y felices días, debe elevar su alma á Dios y purificarla por medio de la oracion haciendo por domeñar su carácter; respetando á sus superiores, y despidiéndose de las vanidades humanas capaces solo de ilusionar á los ignorantes y presumidos. El niño á quien mañana pedirá la patria su concurso dede prepararse para entrar en el gran teatro del mundo por medio de la instruccion; porque el hombre instruido generalmente ama el bien, y es buen hijo y buen esposo y buen ciudadano.

Quédanos decir dos palabras sobre la casa de expositos agregada á la casa Misericordia, y que es una hijuela de la inclusa de Alicante, siendo por lo tanto costeada de fondos provinciales. Suponemos á nuestros lectores impuertos de lo que es una inclusa para detenernos en minuciosas descripciones; basta á nuestro propósito asegurar que en la casa expositos de Orihuela se cumple perfectamente con lo que prescriben los Reglamentos de beneficencia y que las tiernas criaturas hijas tal cual vez de la ignorancia, algunas veces del vicio y no pocas del crimen, encuentran en lo posible el cariño de la madre á quien no conocieron, siendo muy grande el es-

mero con que las madres de la caridad atienden al cuidado de los expositos.

No podemos hablar estensamente del hospital de S. Juan de Dios, y lo sentimos porque bien lo merece, digamos no obstante que en la visita que giramos pudimos notar el aseo, indispensable á esta clase de establecimientos.

R. Sevilla.

Orihuela 17 Diciembre 1879.

SECCION LOCAL.

D. José Pascual del Pobil y Márto, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

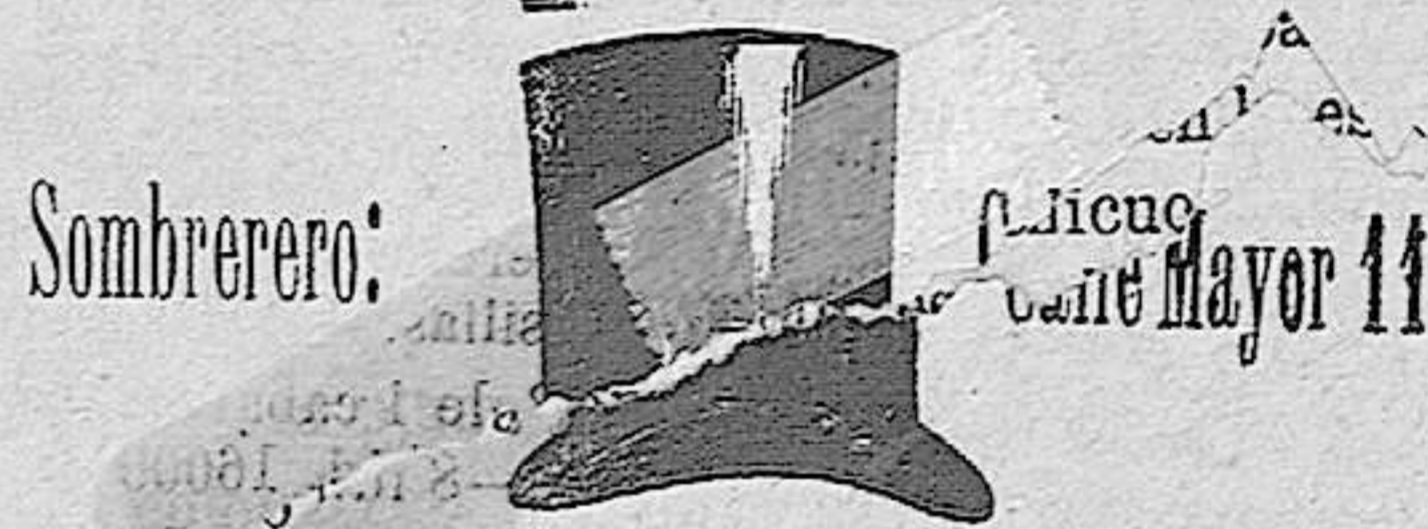
Hace saber: Que en virtud de lo resuelto por la Junta general de regantes celebrada en 27 de Julio próximo pasado, el miércoles próximo 24 del actual y hora de las ocho de la mañana se dará principio en el mercado de San Juan y en pública subasta á la venta del agua llamada de sobras correspondiente á la tanda segunda del corriente año.

Alicante 20 de Diciembre de 1879.—El Director, José Pascual del Pobil.


PETRÓLEO.

Refinado de superior calidad á 65 rs. caja de dos latas, de tránsito, en el almacen de los Sres. M. Garcia y Comp. Victoria 2, y plaza Constitucion 5.

INO ANTON



Sombrerero: Calle Mayor 11. Se ha recibido un variado surtido de sombreros de niños de ambos sexos. Sombreros para Caballeros. Hongos de todas las formas. Gorras de novedad.



DON CARLOS RECUR Y SOLÁ,
HA FALLECIDO.

Su desconsolada madre la señora doña Luisa Solá y Gargollo, viuda de Recur, su hermano y demás parientes y amigos, suplican á los que por un olvido involuntario no se les haya mandado esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral que tendrá lugar á las cuatro menos cuarto de la tarde de hoy, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás; por lo que recibirán un especial favor,
Alicante 23 Diciembre 1879.
El duelo se despide en la Iglesia.

PETROLEO

DE PRIMERA CLASE.

A 65 reales caja, de tránsito. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

AVISO AL PUBLICO

Tenemos la especial satisfaccion de poder anunciar que se ha recibido una gran remesa de harinas, cuyas clases detallamos á continuación:

- 1.ª Flor de candeal de las acreditadas fábricas de Castilla marcas Palentina y Simancas, y de las de D. Joaquin Conill, verdadera especialidad para la elaboracion de toda clase de pastas.
- 1.ª Flor de trigos de Jijona 1.ª y 2.ª Trigos Extremadura y de la Mancha.

Todas estas clases así como salvados finos se espandan á precios sumamente equitativos en el antiguo y acreditado establecimiento de harinas sito en la calle de San Vicente, núm. 29, barrio de San Anton.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

MÁQUINAS Y APARATOS PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA BOMBAS

CENTRÍFUGAS DE THOMPSON.—Rotativas.—De palanca y volante, sencillas y de lujo, para habitaciones, jardines, parques, etc.—Para trasegar vinos.—Contra incendios.—Para letrinas.—Mangas de goma con espiral; id. id. sin espiral; id. de lona americana.—Grifos y desagües de hierro fundido para estanques.—Tubos de hierro galvanizado, etc.

HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS.

Azadones.—Azadones-pico.—Palas inglesas.—Palas americanas.—Palas para cavar.—Horquillos para estiércol.—Serruchos para podar.—Hachitas de mano.—Podones para ástil.—Podones con mango.—Escaleras plegadizas de ocho piés, y cuantas herramientas se deseen para agricultura y jardinería.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

Arados con vertedera de acero y cuchillo.—Arados con cama alta.—Arados de doble vertedera para plantar y cultivar patatas y maíz y abrir zanjás.—Arados con manopla para arrancar patatas.—Arados de vertedera giratoria.—Desterronadoras.—Vinadores.—Escarificadores.—Sembradoras.—Segadoras.—Quebrantadores de granos.—Desgranadores de maíz.—Corta-raíces y tubérculos.—Corta-pajas.—Guadañadoras.—Aventadoras.—Cribas para clasificar el trigo.—Trilladoras á vapor, malacate ó á mano.—Limpías para molinos.—Arrobadoras.—Malacates para uno ó más caballos.

MÁQUINAS PARA ELABORAR VINO.

MAQUINAS PARA ELABORAR ACEITES.

DESTILADORES

Aparatos de destilacion continua (sistema Egrot), pequeños y grandes; los primeros destilan de 400 á 1,600 litros en veinte y cuatro horas, y los segundos de 2,000 á 100,000 en igual tiempo.

FRAGUAS Y FUELLES DE FRAGUA PORTÁTILES.

Máquinas-fuelles movidos por vapor, para la ventilacion de minas, pozos, etc.—Fraguas para esmaltadores.—Fraguas para químicos.—Aparatos para limpiar y mezclar los aceites.

Máquinas y aparatos para las fábricas de seda, hilo, lana y algodón.

MÁQUINAS-HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO MECÁNICO DE LA MADERA.

Para arsenales marítimos.—Maestranzas.—Talleres de ferro carriles.—Preparado de traviesas.—Constructores de máquinas.—Astilleros.—Esplotaciones mineras.—Esplotaciones de bosques.—Esplotaciones agrícolas.—Aserrado mecánico.—Cortado de hojas para chapear.—Fábricas de armas.—Objetos de ebanistería.—Fábricas de pianos.—Fábricas de órganos y armóniums.—Desmenuzados de palos tintóreos.—Carpintería de armar.—Carpintería de taller.—Ebanistería.—Fábrica de entarimados.—Fábricas de molduras.—Tonelería mecánica.—Fábricas de zuecos.—Fábricas de galochas.—Fábricas de hormas.—Talleres de fabricacion de coches.—Fábricas de ruedas.—Construccion de cajas y baules.—Fábricas de sillas.—Fabricacion de marcos.—Torneros, etc., etc.

MÁQUINAS DE VAPOR de 1 caballo 5000 rs.—2 id. 7000 rs.—3 id. 8500 rs.—4 id. 10000 rs.—5 id. 11500 rs.—6 id. 13000 rs.—8 id. 16000 rs.—10 id. 18500 rs.

Para precios, condiciones de venta y demás datos que se deseen, dirigirse á D. Fernando Candial, calle de Jorge Juan, 35.—Alicante.

MAGNESIANO DOBLE EFFERVESCENTE, PREPARADA Y PERFECCIONADA

POR

DON JOSE CÁRLOS BELLIDO.

Es generalmente usado el *Magnesiano doble effervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

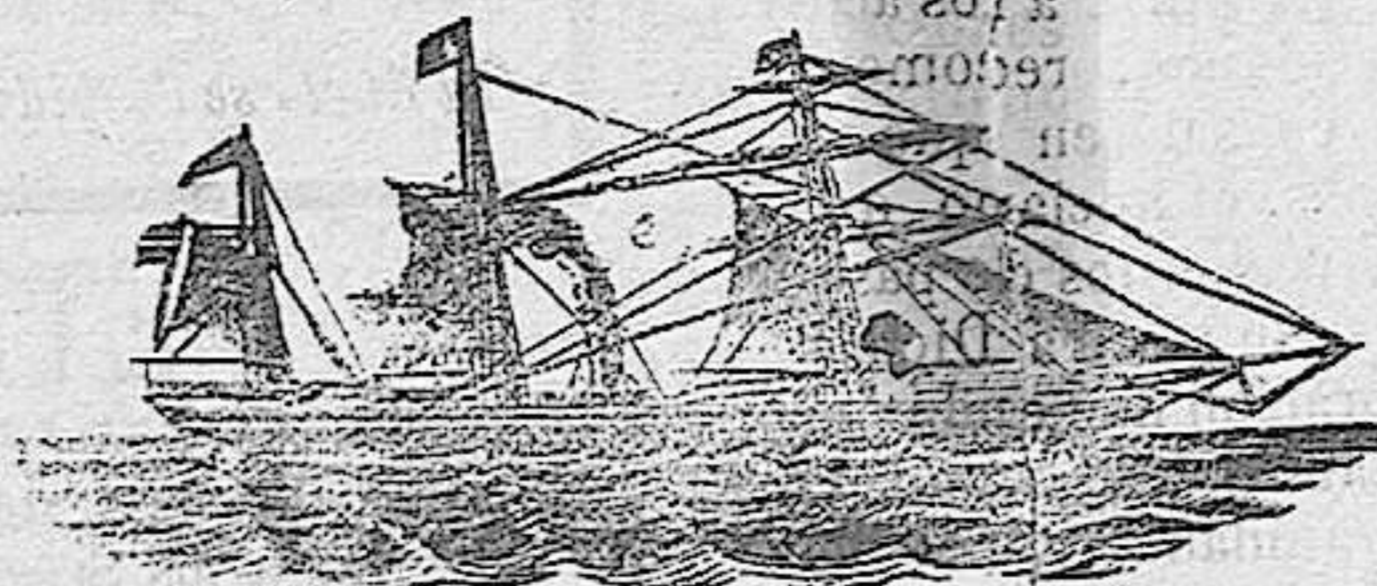
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,
POR LOS VAPORES

GALLIA
MASSILIA
TOURAINÉ



PROVINCIA
LUTETIA
SYRIA

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportés de pipas vacías á precios reducidos.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ
(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.^a y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. OB. (marca).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.



Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo, Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez-Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiques.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17 Alicante.